

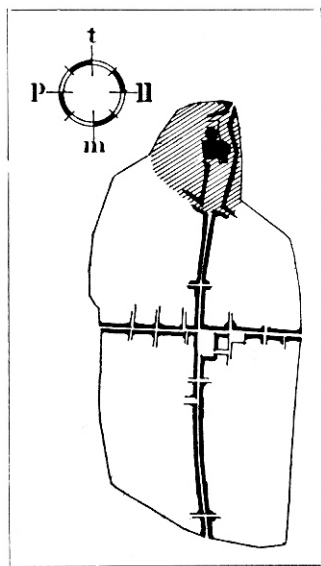
TORROELLENSES ILUSTRES

PONCIO GUILLERMO DE TORROELLA, GUILLERMO DE MONTGRI
y BERNARDO DE SANTA EUGENIA

En el volumen IV de los ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS GERUNDENSES, correspondiente al año 1949, publiqué un trabajo titulado LA VILLA DE TORROELLA DE MONTGRI Y SUS PRIMITIVOS SEÑORES dedicado a estudiar aquella antigua e ilustre familia feudal y sus relaciones con la villa de Torroella, cuyo señorío poseían. Posteriormente un joven y culto sacerdote de la diócesis de Vich, el Rdo. D. Antonio Pladevall Font, Pbro. me ha comunicado unos interesantes datos que aclaran el motivo de usar los señores de Torroella el nombre de Santa Eugenia; a todo ello puedo añadir alguna otra noticia, por mi desconocida al publicar el referido trabajo, por todo lo cual he creído podía ser de interés dedicar la colaboración que me ha sido solicitada para el Libro de Fiesta Mayor de Torroella de Montgrí de este año 1958, a los citados Poncio Guillermo de Torroella, Guillermo de Montgrí y Bernardo de Santa Eugenia, miembros destacados los tres de aquella tan ilustre familia torroellense. Poncio Guillermo y Bernardo estuvieron en posesión, sucesivamente, del señorío de Torroella; en cuanto a Guillermo, dedicado al estado eclesiástico, desempeñó elevados cargos dentro de la jerarquía religiosa y tuvo además una brillante actuación en el terreno político y aun militar.

PONCIO GUILLERMO DE TORROELLA.

El primero de los documentos en que figura Poncio Guillermo de Torroella es el juramento por él prestado, en unión de su hermano Pedro de Montgrí y cierto Gaufredo Gilaberto, cuya relación con los dos anteriores no se especifica, al obispo de Gerona, Arnaldo, comprometiéndose a satisfacerle debidamente por todos los perjuicios ocasionados, con motivo de las malas acciones perpetradas contra el Obispo de Gerona, por su padre, Pedro de Torroella, en la forma y manera que el Obispo dispusiere y se sirviera indicarles. La fecha del documento corresponde al 25 de Noviembre de 1209 y como su padre vivía aún el 15 de Noviembre del año anterior, según consta en un documento de este día, debió morir entre las dos mencionadas fechas, sucediéndole Poncio Guillermo, su primogénito, en el señorío de Torroella. De la misma fecha antes citada, 25 de Noviembre de 1209, es otro

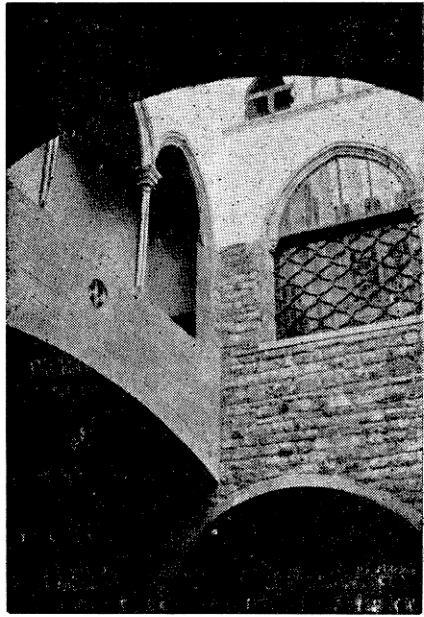


El núcleo primitivo de la población de Torroella se formó alrededor de la Iglesia. (Parte rayada en el dibujo).

juramento prestado por el mismo Poncio Guillermo y sus hermanos Pedro de Montgrí y Guillermo, a favor también del mismo obispo Arnaldo, al que llaman «señor suyo», comprometiéndose a no poner las manos en la iglesia de Torroella y a no tocar nada que le perteneciera, sin una orden o mandato del citado Obispo. No se menciona en este documento Gaufredo Gilaberto que figura en el anterior; si bien también aquí firma entre los testigos cierto Gaufredo, sin añadir el otro nombre de Gilaberto; ignoro si se trata del mismo. Tal vez pudiera ser uno de los Cruilles, en cuya familia fueron muy corrientes los nombres de Gaufredo y Gilaberto. En otro documento del año 1226 —se trata de la prestación de homenaje de Gilaberto de Cruilles al obispo de Gerona, Alemany de Aiguaviva— figuran como testigos Guillermo de Torroella (ignoro si debe identificarse con Poncio Guillermo, de quien tratamos) Pedro de Montgrí y Bernardo de Santa Eugenia, que poco tiempo después debía suceder a Poncio Guillermo en el señorío de Torroella. Este mismo nombre es el del primero de los señores de Torroella, perteneciente a esta familia, de quien tenemos noticia. Vivía seguramente a mediados del siglo XI. Pocos son los datos conocidos acerca de Poncio Guillermo de Torroella, señor de Torroella entre los años 1209-1226. Además de los que constan en los documentos mencionados, encontramos algunos otros en la interesante inscripción que figura en su lápida sepulcral en la iglesia de Ullá, escrita en versos leoninos, como fueron llamados en la Edad Media aquellos en laín, cuya sílaba final formaba consonancia con la última de su primer hemistiquio. Dice así:

•QUEM TEGIT ISTE LAPIS SPECULO FULSIT PROBITATIS
ACTIBUS ILLUSTRIS, SENSU PROBUS, AC BONUS ARMIS
FLOS PROPRIE GENTIS DANS HOSTIS PRELIA VENTIS
CONTRITO CORDE POST HEC MIGRAVIT AB ORBE
ANNI CUM CHRISTI DICUNTUR MILLE DUCENTI
SEX ET VIGINTI JULII QUINTOQUE KALENDE
HOC TUMULO MISSUS EST PONCIUS ILLE GUILIELMUS
QUI PATRIE STELLA GENITUS FUIT IN TURRICELLA
GAUDEAT IN CHRISTO QUI MUNDO FLORUIT ISTO. •

Consta pues que fué hijo de Torroella, dato precisamente que ignoramos por lo que se refiere a sus otros hermanos. También nos dice que fué espejo de probidad; que brilló por sus actos ilustres, por su sentido de honradez y así mismo que se distinguió por sus hechos de armas, llamándole elogiosamente «flor de su estirpe» y «estrella de la Patria». Finalmente nos recuerda que salió de este mundo, con el corazón contrito, el día 27 de Junio de 1226, siendo sepultado en la referida tumba. No tengo ningún dato acerca de su hermano Pedro de Montgrí, que figura a su lado en alguno de los documentos citados y que al parecer



Palacio «El Mirador», antigua residencia real.
Aspecto del patio gótico.

debía ser mayor que Bernardo, pero como es éste el que sucedió en el señorío de Torroella, es de suponer que o bien Pedro murió en el corto espacio de tiempo que transcurre entre la fecha del último documento en el que actúa como testigo en el año 1226 y finales del 1228, en que Bernardo era ya señor de Torroella, o que pertenecía al estado eclesiástico como su hermano Guillermo, del que ahora vamos a tratar y tal vez otro llamado Ramón, que posiblemente fué el primer obispo de la isla de Mallorca, recién conquistada.

GUILLERMO DE MONTGRÍ. Dedicado al estado eclesiástico, esto explica que a pesar de que seguramente era mayor que su hermano Bernardo, recayere en éste el señorío de Torroella. Ya en el documento antes citado del 25 de Noviembre de 1209 le encontramos con sus hermanos Poncio Guillermo de Torroella y Pedro de Montgrí en la prestación de juramento al obispo de Gerona, Arnaldo, al que llaman su señor. También actuó como testigo en la prestación de homenaje de Gilaberto de Cruilles al obispo de Gerona, Alemany, en el año 1226. Figura ya con su cargo de Sacristán de la iglesia de Gerona en la solemne prestación de homenaje, el día 6 de Mayo de 1228, por Guerao el Joven, Vizconde de Cabrera, hijo de otro Guerao de Cabrera, conde de Urgel, al obispo de Gerona Guillermo de Cabanellas y así mismo actúa también como testigo en la prestación de homenaje de Ramón de Geronella, a dicho obispo, el 7 de Mayo de 1229.

Poco antes, a finales del año 1228 se encontró en la reunión convocada en Barcelona por el rey D. Jaime para tratar de la conquista de Mallorca; aprobó y elogió calurosamente la decisión del joven y animoso Soberano y añadió, según dice Desclot, en el cap.º XX de su «Crónica» estas palabras: «E prometvos que hi iré ab X cavalers bons e ben aparellats; a donar-lur he bon sou, e prou pan, e vin, e carn e civada. E menaré mois sirvens, qui seràn bons en terra e en mar, e escuders e altra companya bona, per servir mi e mos cavalers». Su cargo de Sacristán de la Santa Iglesia de Gerona era uno de los más elevados del Cabildo Catedralicio; estaba ricamente dotado y sus prebendas, además de lo que le hubiere podido corresponder en la herencia de su ilustre familia, le permitieron colaborar de esta forma a la gran empresa de la conquista de Mallorca. Elegido arzobispo de Tarragona, poco después de la muerte del arzobispo Aspárrago, que estaba emparentado con el Rey D. Jaime I, no aceptó ser consagrado; pero administró la archidiócesis hasta el año 1238 en que se encargó de la misma Pedro de Albalat. Mientras ejercía esta administración llevó a cabo, por su cuenta, la conquista de la isla de Ibiza, que cayó en poder de sus liberadores cristianos el día 8 de Agosto de 1235. Se propuso llevar a cabo tal hecho de armas a fin de que todos dijeran que un arzobispo de Tarragona había conquistado y devuelto a la fe de Cristo aquella isla, que quería tener en feudo por el Rey de Aragón. La isla de Formentera fué ocupada asimismo por él poco más tarde.

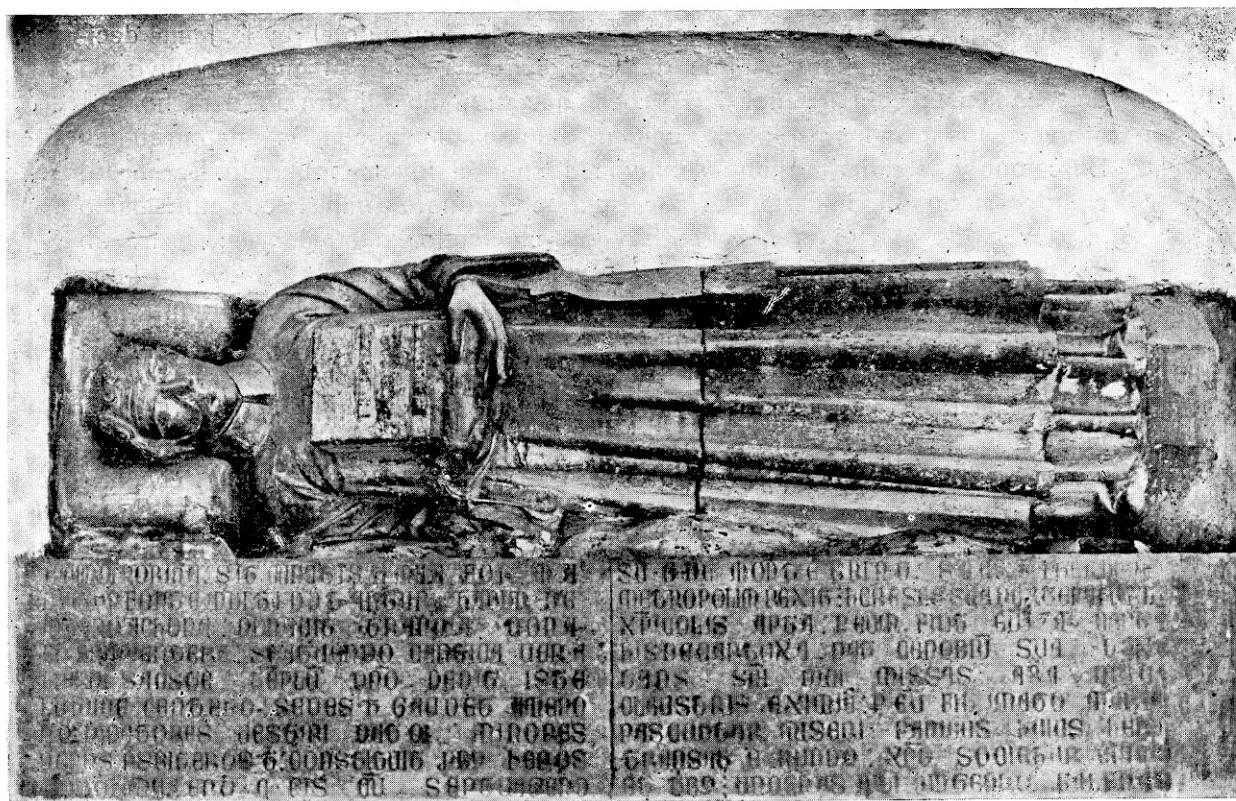
Según dice el Dr. D. José de Taverner y de



Portal de Santa Catalina, una de las torres del recinto amurallado medieval.

Ardena, que fué obispo de Gerona, en su «Historia de los Condes de Empurias y Perelada», el tratado de paz y alianza entre los reyes Jaime I el Conquistador, de Aragón y Luis IX (que después fué San Luis) de Francia, firmado en Barcelona por D. Jaime el 16 de Julio de 1258, fué ajustado por la mediación de Guillermo de Montgrí, Sacristán de Gerona, plenipotenciario del Rey D. Jaime de Aragón, y Humberto, deán del rey de Francia, cuyos poderes se despacharon en el mes de Mayo de 1255. Circunstancia ésta que no solamente prueba la alta estima en que le tenía su soberano, el rey de Aragón, sino también sus altas dotes diplomáticas. Cuando en el año 1272 el infante D. Pedro, primogénito de Aragón (después de Pedro III el Grande- II entre los Condes de Barcelona) adquirió mediante permuta convenida con D. Dalmacio de Rocafort, la villa y castillo de Torroella, con todos los derechos, términos y feudos de los «milites» (caballos) pertenecientes a este señorío, Guillermo de Montgrí renunció, por su parte, a favor del citado infante D. Pedro, a todos los derechos que por razón de su herencia paterna o materna podían corresponderle en dicho castillo y villa. Murió el día 21 de Junio del año 1273; así consta en la lápida de su sepultura que fué colocada sobre la puerta de entrada al claustro de la Catedral de Gerona, por la parte externa de la misma, es decir fuera de la iglesia; pero por orden del Cabildo, fué trasladada, a 20 de Octubre del año 1711, al interior, encima de la citada puerta, donde todavía se encuentra. La inscripción, en versos leoninos, por demás interesante, la publiqué en mi citado trabajo: «SUM GUILLELMUS DE MONTE-GRINO SACRISTA GERUNDE», dice en una de sus líneas y en otras, refiriéndose a los principales hechos de su vida, puede leerse también: «METROPOLIM REXIT - HAERESSES SUA DEXTERA FLEXIT», «IN TERRACHONA - DONAVIT GRANDIA DONA», recordando su paso por la sede tarraconense y como es natural, no deja de hacer mención de su conquista de las islas de Ibiza y Formentera con estas sencillas palabras: «CHRISTICOLIS APTA-PER EUM FUIT EVISSA CAPTA» «ETFRUMENTERA-STATUENDO CANTICA VERA».

BERNARDO DE SANTA EUGENIA. Fué tal vez el prócer más ilustre de esta familia. Figura entre los testigos que firman en la prestación de homenaje de Gilaberto de Cruilles al Obispo de Gerona en el año 1226. No creo haberle encontrado antes en ningún otro documento; seguramente era más joven que sus hermanos Poncio Guillermo, Pedro y Guillermo, de quienes acabamos de tratar. Llama la atención el hecho de haber usado constantemente el nombre de Santa Eugenia, en lugar de los de Torroella o Montgrí, como hicieron sus hermanos y otros señores de su linaje. Sin embargo, no es el primero en quien se da este caso. En documentos de los años 1156 y 1168 un antepasado suyo se llama asimismo Bernardo de Santa Eugenia y en otros de los años 1176 y 1192 figura otro familiar suyo (no creo que antepasado directo) llamado Berenguer de Sta. Eugenia. ¿A qué es debido este hecho? Indudablemente a que los señores de Torroella poseían también, por herencia o por lo que fuere, un dominio señorial llamado de Santa Eugenia. Había creído siempre que se trataba del lugar así llamado inmediato a la ciudad de Gerona; pero hace unos meses que el joven y culto sacerdote Rdo. D. Antonio Pladevall Font, Pbro., que se ha dedicado a los estudios históricos y por razón de su origen y residencia ha tenido ocasión de estudiar mucha documentación de la comarca ausonense me comunicó que, en la relacionada con el término de Taradell, se encuentra frecuente mención del «do-



Catedral de Gerona. — Sepultura de Guillermo de Montgrí.

minio de Torroella de Santa Eugenia». En el año 1190 eran «castlanes» de Taradell, Bernardo de Santa Eugenia y su hijo Bernardo de «Torrocella»; indudablemente se trata de los mismos que encontré en documentos relacionados con Torroella, de los años 1156 y 1168 por lo que se refiere al primero y uno del año 1158 en el que figura Bernardo de Torroella, que me preguntaba si sería el mismo Bernardo de Santa Eugenia, pero que según el referido sacerdote, debió tratarse de su hijo. La «domus» o sea «casa fuerte» de Espinzella, en las Guillerías, pertenecía a los referidos «castlanes» del castillo de Taradell, una de las ramas de la familia de Sta. Eugenia, que originaria de la «adjacencia» de Santa Eugenia de Berga, (pequeño lugar situado a tres kilómetros de Vich y unido hasta el s. XIV al término del citado castillo de Taradell) estaba radicada en la comarca de Ausona. La mencionada «domus» de Espinzella fué vendida en 1299 por Sancha de Santa Eugenia, hija y heredera de Bernardo, vizcondesa de Cabrera, por su matrimonio, a Bernardo de Vilademany, señor entonces del castillo de Taradell. Así pues no hay duda alguna de que su nombre procedía de este dominio señorial de Santa Eugenia de Berga, junto a Vich, y no de Santa Eugenia de Ter, inmediata a Gerona. ¿Cómo habían adquirido este señorío? Hasta la fecha lo ignoro. Tal vez el primero de los citados Bernandos lo heredara de su madre, cuyo nombre y linaje desconocemos, o tal vez lo aportara al matrimonio su esposa, llamada Adelaida, sin que hasta ahora haya podido aclarar a que familia pertenecía; pero lo cierto es que ya en la segunda mitad del s. XII los señores de Torroella de Montgrí lo son también de Santa Eugenia y los miembros de esta casa unas veces usan el nombre de Torroella, otras el de Montgrí y fi-

nalmente otras el de Santa Eugenia; tal es el caso de Bernardo de quien ahora tratamos. Era ya señor de Torroella en el año 1228 cuando el rey D. Jaime decidió llevar a cabo la conquista de Mallorca, en cuya gloriosa empresa tuvo tan destacada actuación el señor de Torroella que su nombre figura por derecho propio entre los grandes personajes catalanes de aquella época. Se encontraba en Barcelona y asistió a la reunión convocada por el joven Soberano. Bernardo, como su hermano Guillermo, el Sacristán de Gerona, se adhirió con entusiasmo al proyecto; prometió ayudar a su Rey, pronunciando estas palabras:... «iré ab vos e menaré XX cavalers valents e abrivats, qui son usats de guerra, ab bons cabals e ab bones armes, e sirvents de montanya aytants com obs n'aurem, e marinés e d'altra companya»... según refiere Bernat Desclot, en el capt.º XXVIII de su «Crónica». En realidad colaboró a la empresa con «XXX milites et servientes» es decir con 30 caballeros y sus servidores; diez más de los que había prometido. El Señor de Cruilles, contribuyó con el mismo número.

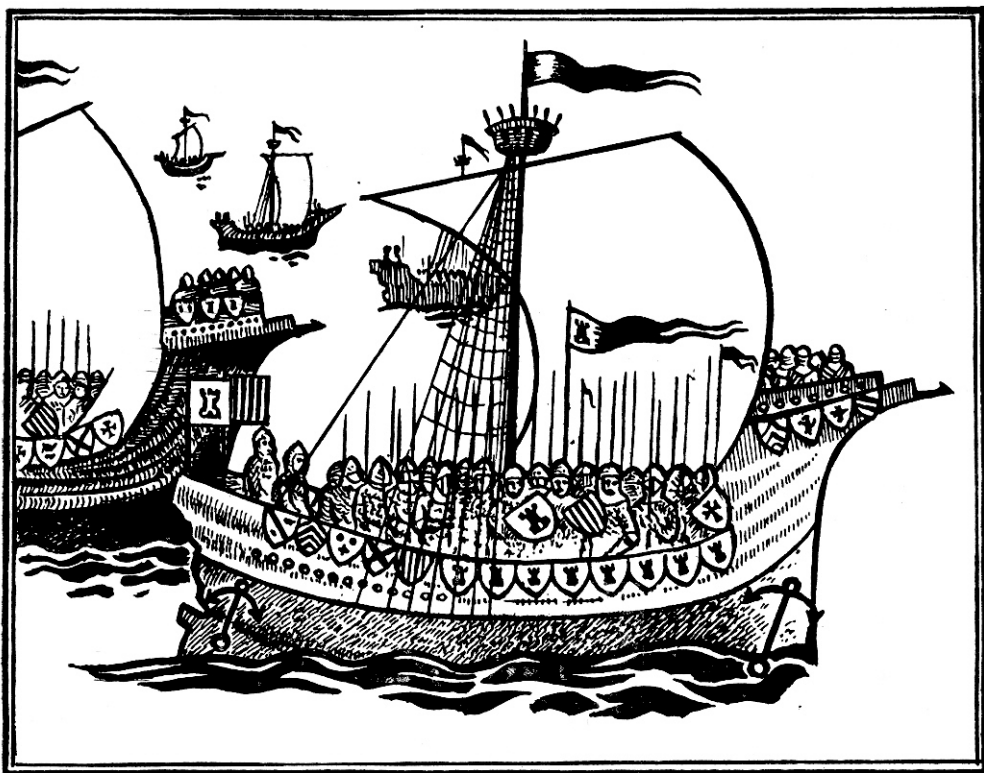
Llegada la hueste a Mallorca, fueron los primeros en desembarcar el conde de Rosellón D. Nuño, D. Ramón de Montcada, los caballeros Templarios, Bernardo de Santa Eugenia y Gilaberto de Cruilles.

Tanto se distinguió en la campaña y tales eran las cualidades que en él concurrían que D. Jaime, el glorioso monarca, al regresar a Cataluña después de la conquista, le nombró gobernador de la Isla y le concedió el señorío del pueblo de Pals, inmediato a Torroella. Ramón de Torroella, tal vez hermano o por lo menos cercano pariente suyo, fué el primer obispo de Mallorca reconquistada y aun se encontró en la conquista otro Guillermo de Torroella, cuya relación familiar con Bernardo me es desconocida. Los servicios de Bernardo de Santa Eugenia fueron premiados por el Rey con la concesión de bienes cuantiosos que le correspondieron en el reparto de la isla. Tomó parte también Bernardo en la liberación de la isla de Menorca y cooperó a la conquista de la de Ibiza emprendida, como ya hemos dicho, bajo los auspicios de su hermano Guillermo de Montgrí, Sacristán de Gerona y entonces Arzobispo electo de Tarragona.

El día 11 de Septiembre de 1237, Bernardo concedió un extenso privilegio a los habitantes de Torroella de Montgrí y a 19 de Abril de 1245 vendió al obispo de Gerona, Guillermo, los derechos dominicales, facultades, censos y todo cuanto le pertenecía o pretendía pertenecerle en el vecino lugar de Ullá, sin excepción alguna, por el precio de 60 marcos de plata. Este documento puso fin de manera definitiva a las eternas cuestiones que habían existido entre los obispos de Gerona y los señores de Torroella por razón de los pretendidos y discutidos derechos de unos y otros sobre dicho lugar. El 5 de Enero de 1256 Bernardo de Santa Eugenia asistió a la solemne prestación de homenaje al obispo de Gerona, Pedro, por el noble Guerao Vizconde de Cabrera, hijo de otro Guerao, entonces ya difunto, también Vizconde de Cabrera.

Bernardo de Santa Eugenia confirmó y amplió el privilegio concedido en el año 1237 a los habitantes de Torroella, por medio de una nueva e importantísima concesión fechada el día 8 de Noviembre de 1265. Hacía notar en mi citado trabajo que encontramos una notable diferencia entre ambos documentos a pesar de que el último es casi una transcripción literal del anterior en toda su primera parte; pero mientras que en el primero Bernardo de Santa Eugenia figura como único otorgante, que por su libre y espontánea voluntad confirma y concede a los hombres y habitantes de Torroella los privilegios y franquicias que en el mismo se detallan, en el del año 1265 aparece, seguramente por prime-

ra vez en la historia de Torroella, una representación autorizada del común de vecinos o «universidad», como entonces se decía, de la villa de Torroella de Montgrí, tratando y pactando con él. Es el primer indicio del régimen municipal, próximo a triunfar. Los señores deberán contar desde ahora con la representación de la «universidad» de vecinos, ya debidamente organizada.



Bernardo de Santa Eugenia, señor de Torroella, contribuyó a la conquista de Mallorca por el Rey Jaime I con «XXX milites et servientes».

Aprobó este importante documento la hija y futura heredera de Bernardo de Santa Eugenia (pues su hijo varón, Poncio Guillermo, ya había fallecido) Sancha, por la gracia de Dios, vizcondesa de Cabrera, firmándolo el día 28 de Marzo del año 1268 y el día 1 de Abril del mismo año, acuyendo ya como señores de Torroella, a pesar de que vivía todavía su padre, la citada Sancha de Santa Eugenia y su esposo Guerao, vizconde de Cabrera, confirmaron nuevamente y concedieron a los hombres de Torroella de Montgrí todos los privilegios contenidos en el documento del año 1265.

La citada señora, al año siguiente, 1269 permutó, en unión de su marido y autorizada al parecer por su padre Bernardo de Santa Eugenia, el castillo villa y señorío de Torroella por el castillo de Vilademuls y otros bienes pertenecientes a Dalmacio de Rocabertí, que es el otro otorgante de esta permuta, y obraba con el consentimiento, a su vez, de su padre Guifredo, Vizconde de Rocabertí. Con ello terminó el dominio feudal de la familia de Torroella, Montgrí o Santa Eugenia, que con todos estos nombres fué conocida, sobre la villa

de Torroella, después de dos siglos de duración por lo menos. Adquirida en el año 1272 Torroella por el Infante-Primogénito D. Pedro, convirtiose desde entonces en «villa real».

En cuanto a Bernardo de Santa Engenia ya no he encontrado ningún otro dato; ignoro pues la fecha de su muerte y donde descansan sus restos; pero lo que sabemos de él le hace merecedor de que le dediquemos nuestro recuerdo, no tan solo por su destacada actuación en la gloriosa empresa de la conquista de Mallorca, sino también y muy especialmente por haber favorecido a los habitantes de Torroella con importantes privilegios que fueron la base y fundamento de su régimen municipal que tan brillantemente debía florecer posteriormente.

PELAYO NEGRE PASTELL.

